

VISTO: La solicitud de CD 2023-2359, cuyo objeto es el alquiler de baños químicos para el periodo del 01/01/24 a 31/12/24 para las ferias vecinales de los días jueves en el sur del balneario y los días sábados en Estación Atlántida, sustanciada en Expediente 2023-81-1280-00708.

RESULTANDO:

- Que el Concejo con fecha 05-12-23 por resolución 2022-391 habilita a que se comience el proceso de compra directa para dicho fin.
- Que se ha presentado única oferta de la Empresa "Urubaños- Reboiras Fernández Jorge Nelson" y la misma es conveniente .
- Que en el Proyecto 11011 " Literal C " se contemplan estos gastos.

ATENTO

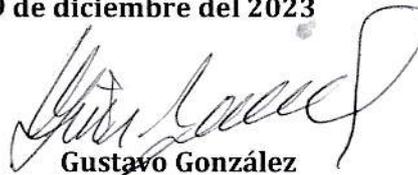
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar la contratación de el alquiler de un servicio higiénico por feria por el período de un año para ser instalado semanalmente en las ferias vecinales a la Empresa "Urubaños" Reboiras Fernández Jorge Nelson" por un valor de \$1647 por día y baño, siendo el total de la Compra Directa de \$177.288- el que se hará efectivo del FIGM.
2. Que se abonará el servicio realizado al término de cada mes.
3. Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
4. **Incorpórese al Registro de Resoluciones de Gustavo González, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 19 de diciembre del 2023



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



**Adriana de Sosa
Concejal**



**Juan Díaz
Concejal**

P.A. Luis Toujil

**Daniel López
Concejal**



**William Bermolen
Concejal**